

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 017 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:04 horas del día 16.05.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María E. Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M^a Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 16 de fecha 25.04.2013
- Aprobación Acta Sesión Ext. N° 04 de fecha 24.04.2013
- Aprobación Acta Sesión Ext. N° 05 de fecha 30.04.2013
- Correspondencia Recibida.
- Contratista Áreas Verdes
- Comodato Dependencias Esc. Los Boldos
- Ordenanza Municipal, sobre Permisos y Concesiones de extracción de Áridos.
- Patente d Alcoholes
- Informe Final PMG 2012
- Actualización Reglamento Concejales.
- Varios Alcalde
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

En primer lugar, somete a votación las actas mencionadas en tabla.

En cuanto al acta N° 16 ordinaria, se aprueba con la siguiente observación:

El Concejal Valdivia indica que en acta 16, solicitó cierre de panderetas Estadio Municipal y limpieza de acequia sector calle Emilio Valdés.

En cuanto a las actas extraordinarias N°4 y 5 , no se someten a votación, dado que no fueron adjuntadas para su aprobación, y serán votadas en la próxima sesión que, por acuerdo en pleno del Concejo, se realizará el día miércoles 22 de mayo a las 15:00 horas.

El Sr. Alcalde continua con la presente sesión, dando lectura a la Correspondencia Recibida:

a.- Ord. N° 131 de fecha 30.04.2013, enviada por Seremi de Obras Públicas al Coordinador de Solicitudes Gabinete. Da respuesta al Diputado Ricardo Rincón, en cuanto a una serie de necesidades en la localidad de Chumaquito (Ruta-441).

b.- Actas de Comisión de Vivienda, N° 4, 3.

El Sr. Alcalde señala que de acuerdo al acta N° 4, se trato tema de terreno LAC en cuestión, y se recepciona, conclusión resolutive al respecto. Resolución que rechaza tajantemente, la venta a Serviu, del terreno colindante al proyecto habitacional Buen Samaritano, para la erradicación de campamentos LAC.

Por tanto, el Sr. Alcalde considerando la resolución de la Comisión de Vivienda, somete a votación del Concejo, Venta de Terreno colindante al Buen Samaritano.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Rechaza
Concejal Daniel Martínez H.	Rechaza
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Rechaza
Concejal Waldo Valdivia M.	Rechaza
Concejal Flor Arriaza P.	Rechaza

Concejal Rolando Guajardo Rechaza

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se rechaza por votación unánime venta de terreno colindante al Proyecto Habitación Buen Samaritano.

El Sr. Huenchullan, entrega información respecto al procedimiento y porcentaje de personas residentes de una comuna para realizar un proyecto habitacional, el que exige sea aproximadamente de un 85%.

c.- Carta de fecha 9 de abril, enviada por Unión Comunal de Clubes de Rodeo, solicitando reintegrar el excedente de la subvención año 2012 al la subvención año 2013 por un monto de \$1.450.770.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime reintegrar el monto de \$1.450.177 a la subvención a otorgar año 2013 a la Unión Comunal de Clubes de Rodeo

d.- Ord. N° 611 enviado por Director Regional de Vialidad, informa de trazado y plazo de ejecución de proyecto de apertura conexión Ruta H-406 con Ruta H-40.

Se entrega copia a cada Concejal.

e.- Memo N° 240 de fecha 7 de mayo de 2013, enviada por la encargada de Permisos de Circulación, quien da respuesta a inquietud planteada por el Concejal Guajardo respecto a supuestas diferencias en el total recaudado por dicha gestión. Se adjunta además, información entregada por las cajas que efectuaron la recaudación.

Punto de Tabla.

- **Contratista Áreas Verdes**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Esteban Bustos, Contratista de Áreas Verdes a quien se invito a la presente sesión, para contestar inquietudes de los Sres. Concejales respecto de algunas labores realizadas por el Sr. Bustos.

La Concejal Berríos señala el descontento de la población por la mala mantención de áreas verdes, consulta además, si la implementación de Plazas y reposición de árboles corresponde a su contrato.

El Sr. Bustos indica que son muchas las situaciones que no están dentro de su contrato pero igual las aborda, agrega que la comuna está creciendo y no es posible realizar las tareas con mayor rapidez, sin embargo, se están haciendo, repone constantemente el césped y árboles y muchas de estas reposiciones salen de su propio bolsillo. Se debe considerar que el suelo de Requínoa es malo, por tanto, cuesta más mantenerlo, hace todo lo posible, inclusive fuera del horario de trabajo.

El Sr. Alcalde señala que la primera prioridad, es cumplir con el contrato después ver las situaciones anexas.

El Concejal Valdivia reconoce la buena voluntad del Sr. Bustos, pero la gente no lo sabe, y critican cree que el problema es el horario de riego en verano y la fuerza que se aplica. Le solicita menos potencia para no arrastrar sedimentos a la vereda, que es uno de los reclamos reiterados.

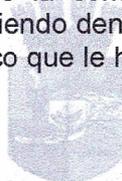
El Sr. Bustos señala que no habría problemas en cambiar el horario y potencia del riego, agrega que también está preocupado, por entregar un buen servicio, y está estudiando alternativas de riego para cumplir a cabalidad con la exigencia.

El Concejal Valdivia, informa que a la entrada de Villa Francia, los árboles se están secando.

El Sr. Bustos indica que los vecinos se comprometieron a regarlos y se secaron. Si bien el Liquidambar, es un árbol muy bonito, no es para esta zona, necesita mucha agua, se repondrá con Quillayes que es una especie más adecuada.

El Concejal Martínez solicita ver como completar con palmeras desde la vuelta del cerro hasta la Plaza de Abra. En cuanto al crecimiento de la comuna, cree que se debería analizar los costos operacionales de todo lo nuevo que se está haciendo dentro del contrato de áreas verdes

La Concejal Cavieres, señala que lo único que le ha reclamado es mayor preocupación por el riego de los árboles de calle Caupolicán.



El Sr. Bustos señala que existe un gran problema en esa calle, se riegan los árboles y se han repuesto otros, pero los vándalos los rompen o los sacan de cuajo, ha repuesto varias veces árboles en esa calle.

Luego de responder una serie de consultas, se retira el Sr. Bustos a quien el Sr. Alcalde agradece la buena disposición.

Punto de tabla

- **Comodato Dependencias Esc. Los Boldos**

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, copia de propuesta de Comodato de la Ex Escuela Marta León Vargas, Los Boldos para la Junta de Vecinos Patria Nueva, para su estudio y posterior aprobación, que se efectuará en la próxima sesión.

Punto de tabla.

- **Ordenanza Municipal, sobre Permisos y Concesiones de extracción de Áridos.**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tiene alguna observación a la Ordenanza entrega para su estudio.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto, el Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime, Ordenanza Municipal sobre Permisos y Concesiones para la Extracción de Áridos en Rivera Sur Cachapoal correspondiente a la Comuna de Requínoa.

El Concejal Valdivia solicita personal adecuada que fiscalice la extracción.

Punto d tabla.

- **Patente de Alcoholes**

El Sr. Alcalde informa que ha recibido de Depto. de Rentas, dos carpetas con la documentación correspondiente y visado por el Asesor Jurídico, de contribuyentes que solicitan autorización para el Funcionamiento de una patente de alcoholes y transferencia y traslado de otra.

Somete a votación la primera patente presentada.

- Funcionamiento de la Patente Comercial y de de Alcoholes giro "Restaurat y Cabaret Diurno", del contribuyente Sr. Claudio Escalona Zúñiga.

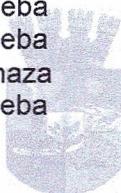
Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Funcionamiento de Patente Comercial y de de Alcoholes giro "Restaurat y Cabaret Diurno", del contribuyente Sr. Claudio Escalona Zúñiga, Rut. N° 9.577.964-6

Asimismo, somete a votación segunda patente presentada,

- Traslado y Transferencia Patente comercial y de Alcoholes Ltda. giro "Minimercado y Minimercado de Bebidas Alcohólicas" de la contribuyente Sra. Ana M^a Aránguiz Guzmán.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Rechaza
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Rechaza
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba



Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación dividida, Traslado y Transferencia patente comercial y de Alcoholes Ltda. giro "Minimercado y Minimercado de Bebidas Alcohólicas" del contribuyente Sra. Ana M^a Aránguiz Guzmán, Rut. N° 10.0983.410-6.

La Concejal Berríos solicita se requiera a Carabineros, informe sobre fiscalización de patentes de alcoholes.

El Concejal Guajardo solicita indagar más sobre la nueva Ley de Alcoholes.

El Sr. Alcalde señala que invitará al Carabineros de Requínoa y Los lirios a la próxima sesión.

Punto sobre tabla.

- **Exposición Turismo (DIDECO)**

El Sr. Alcalde da la bienvenida a al Sr. Felipe Osorio DIDECO y Sra. Patricia Carreño, Encargada Programa Municipales Turismo entro otros, quien da curso a la exposición relativa al desarrollo turístico en la Comuna. información.

El Concejal Guajardo solicita que cada monitor, presente un plan de trabajo

El Sr. Felipe Osorio, DIDECO, explica cual a su juicio, es la motivación de la participación de las mujeres en los talleres.

El Concejal Valdivia sugiere agendar una reunión para analizar, donde se pueda concretar un lugar para exposición permanente.

El Sr. Alcalde explica que la solución no es fácil y se puede dar a largo plazo. Sugiere por ahora, una vez al mes en la Plaza de Armas, con muestras de carácter artesanal, mientras se busca un espacio físico permanente.

La Sra. Patricia Carreño, sugiere comenzar por instalar una vitrina en lugares estratégicos, como el Café de Recinto Estación, en Pimpinela y también en el Nuevo Edificio Municipal.

El Sr. Alcalde agradece la presentación, la que queda en archivo de Concejo para posteriores consultas de los interesados

Siguiente punto

- **Informe Final PMG 2012**

El Sr. Alcalde señala que, de acuerdo al informe entregado por el Jefe de Control, todo el Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2012, fue debidamente cumplido, por tanto, lo somete a votación.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime cumplimiento P.M.G. Municipal año 2012.

Punto sobre tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal**

El Sr. Alcalde informa la necesidad de someter a votación la presente modificación, que tiene por objetivo otorgar subvención a los Clubes Deportivos que se detalla, por los montos que se indican.

			AUMENTO DE INGRESOS	
CODIGO			MODIFICACION INGRESOS	MONTO MS
SUB TIT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	
05	03	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - SUBDERE - (Compensación Viviendas Sociales)	4.500
			TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	4.500
CODIGO			AUMENTO DE GASTOS	
			AUMENTO DE GASTOS	

SUB TIT.	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Santa Lucila	1.500
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Lusitania Los Boldos	1.500
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Las Mercedes	1.500
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				4.500

Explica sobre la situación que presenta el C. D. Santa Lucila, que de aprobar otorgar la subvención solicita, antes de girárselas se debe tener clara la situación del comodato.

El Sr. Alcalde somete a votación Modificación Pres. N°4 Municipal

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal

Punto de tabla

- **Actualización Reglamento Concejales.**

El Sr. Alcalde señala que Jurídico no ha entregado el Reglamento para ser estudiado por los Concejales, espera esté listo para la próxima sesión.

Varios

Proyectos PRU.

EL Sr. Alcalde informa que recibió de la Srta. Lidia Reyes, Secpla, documento que solicita sea puesto en tabla dada la importancia y premura que contiene. Tiene relación con los proyectos PRU para su postulación al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los que dentro de su financiamiento estimado, existe un aporte municipal que debe ser aprobado por el Concejo. Los proyectos son los siguientes:

- Proy. 1 Espacio Público Calle Caupolicán, costo total \$264.989.739, aporte municipal \$18.549.281 (7%).
- Proy. 2 Espacio Público Av. Comercio, costo total \$230.890.663, aporte municipal \$16.162.346 (7%).
- Proy. 3 Espacio Público Plaza de Armas, costo total \$128.077.524, aporte municipal \$ 8.965.426 (7%).

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime aportes municipales a proyectos PRU que se indicaron anteriormente.

Pavimentación Participativa

El Sr. Alcalde informa que recibió documento de Serviu, informando sobre la pavimentación de las calles postuladas; Calle 1 y 2 desde Av. El Abra completo de Villa Araucaria, de una longitud de 429,4 kms., y Calle 1 y 2 desde Av. El Abra completa de Canciller Letelier, de una longitud de 331,6 kms., por un valor total de \$138.396.000, cuyo aporte municipal haciende a \$ 4.152.000 y el aporte de la comunidad de \$9.688.000. Aporte municipal que debe comprometer y aprobar el Concejo Municipal.

El Concejal Martínez se niega a votar hasta que se consulte a Serviu, porque ahora la comunidad debe aportar, en circunstancias que le informaron a la gente que no tenían que efectuar aporte alguno.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Rechaza
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba Convenio Ad Referéndum, 22º Llamado Pavimentación Participativa. Con los aportes municipales anteriormente señalados.

Balances Trimestrales

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal Balance de Cierre Presupuestario Municipal 2012 y balances 1º Semestre año 2013 de Depto. Salud, Depto Educación y Municipal

Respuesta a Incidentes

El Sr. Alcalde da respuesta a inquietudes planteadas en Hora de Incidentes en sesión anterior, relacionados con Depto de Obras.

El Sr. Alcalde da respuesta a inquietud planteada por el Concejal Guajardo, en relación a supuestas diferencias o perdidas de recursos con la recaudación de Permiso de Circulación año 2013.

El Concejal Guajardo señala que él jamás se refirió a un robo como les fue planteado a las funcionarias que lo increparon. Solo estaba solicitando información de DAF y que fuera revisado.

En relación a los incidentes planteados por cada Concejal, el Sr. Alcalde señala que muchos quedan muy generalizados o no son claramente planteados, y con el fin de dar respuesta lo más clara y rápida posible, se generará un documento que se enviará vía correo electrónico para su corrección y conformidad.

El Sr. Huenchullan acota que, el propósito es mejorar los Canales de comunicación entre el Concejo y el Alcalde. La idea es que una vez revisado por el Concejal, sea devuelto por la misma vía ya corregido y con el visto bueno de cada uno.

El Concejal Valdivia señala estar de acuerdo con la nueva iniciativa, solo espera que esto sirva para dar mayor rapidez al desarrollo de las peticiones.

IX Congreso de Alcaldes y Concejales - Pichilemu.

El Sr. Alcalde señala que se debe dejar claramente establecido, quienes asistirán al Congreso, con el fin de gestionar a tiempo la documentación requerida.

Los Sres. Concejales manifiestan que asistirán todos, partirían el día 22 y regresarían el mismo día finalizado el Congreso.

Por tanto, se acuerda asistencia en pleno del Concejo al IX Congreso de Alcaldes y Concejales, que se desarrollará los días 23,24 y 25 de mayo en la ciudad de Pichilemu, acordando además, un monto de \$80.000 para cada Concejal por concepto de traslado y locomoción interna. Monto que deberán rendir una vez finalizado el Congreso.

Respuesta al Agente Bco. Estado. (Sucursal Requínoa)

El Sr. Alcalde informa sobre documento enviado al Sr. Carlos Cortéz Figueroa Agente Bco. Estado, solicitando información respecto a las nuevas políticas bancarias de Banco Estado, en relación a aperturas de libretas de ahorro para las organizaciones territoriales y funcionales amparadas en la Ley 19.418. Lo anterior, debido a que los dirigentes sociales han sido derivados a otras sucursales, lo que les ha generado confusión.

Incidentes

Concejal M^a Eliana Berríos B.:

- 1.- Indica que son dos Lomos de Toro que se necesitan repintar y diseñar un paso de cebra en calle Comercio
Alcalde señala que se van a sacar los lomos de toro y se trasladarán 5 ó 6 metros antes.
- 2.- Reitera que es muy necesario señalar, el Cruce desde Villa San Jorge II hacia Población San Agustín, sugiere diseñar un Paso de Cebra.
- 3.- Solicita reponer Garita de Av. El Abra, frente a Pob. San Agustín.
- 4.- Solicita consultar de forma definitiva, a quien o quienes les corresponde la reparación de Av. El Abra. Señala que ya son demasiados los eventos que lo hacen un peligro de transitar.
Alcalde informa que solicito financiamiento a Serviu, está a la espera de la respuesta.

Concejal Daniel Martínez H.

- 5.- Crecimiento de la Comuna; Indica se debe tener claro para donde se está proyectado crecer, sobretodo, con la problemática de agua en algunos sectores, y de la disponibilidad de litros en otros, tenerlo claro antes de elaborar el PLADECO.

- Alcalde** indica que se está trabajado en ello.
- 6.- Solicita que a través del Sr. Juan Pablo Díaz, quien fue el contacto para la visita de la Embajadora del Reino de Suecia a la comuna, se envíe información respecto a la tecnología de avanzada que utilizan en ese país, para el Tratamiento de Lodos.
Alcalde indica al Administrador Municipal, lo solicite al Sr. Díaz.
- 7.- Consulta por la Licitación del Proyecto PRU.
Alcalde informa que lo ve cien por ciento Serviu, la municipalidad no tiene ingerencia al respecto.
- 8.- PMB Los Lirios, solicita informar en la próxima sesión sobre su avance.
Alcalde informa que solo falta publicar la nómina, todo lo demás esta listo.

Concejal M^a Victoria Cavieres P.:

- 9.- Población Padre Hurtado, nuevamente recibió reclamos, solicitan rebajar el ramaje, obstaculiza el libre tránsito.
Alcalde señala insistirá con el Sr. Giovanni Reyes, Director Provincial de Vialidad. Si no hay una pronta respuesta lo resolverá el municipio.
- 10.- Consulta por el Cierre Perimetral y la Pintura del Liceo Municipal.
Alcalde explica que se reevaluará la propuesta, dado a los costos demasiado elevados, no han habido oferentes interesados.
- 11.- Teatro Municipal; informa que lo han visitado dos profesionales del rubro y ambos coinciden en que se puede rescatar por un costo mucho menor que lo presupuestado.
Concejal Valdivia, sugiere tratar este tema, indicando ser de mucho interés para todos los concejales, en una sesión extraordinaria.
Alcalde acoge la sugerencia y solicita al Administrador Municipal preparar la información de la propuesta actual del proyecto.
- 12.- Solicita un letrero que indica la ubicación del Cementerio.
Alcalde lo deriva para su resolución al Sr. Juan Abarca, RR.PP. presente en esta sesión.

Concejal Waldo Valdivia M.:

- 13.- Reglamento de Adquisiciones, señala quedó de resolverse en la presente sesión y no se voto.
- 14.- Señala que aun no le llega la respuesta sobre Equipamiento área verde del loteo de Población Bella Esperanza.
- 15.- Consulta por la problemática de Villa Alegre, planteada en sesión pasada.
Alcalde explica las gestiones realizadas hasta este momento.
- 16.- Tenencia Responsable de Mascotas; Señala que se ha interesado en la idea planteada en Concejo anterior, en cuanto a la instalación de una veterinaria municipal. Señala que se ha informado al respecto y ve bastante útil dicha iniciativa, solicita retomar el tema y estudiar con detenimiento la posibilidad de dicha instalación.
Alcalde explica la necesidad de crear conciencia respecto a la tenencia de mascotas. Señala que esta idea fue planteada en Concejo anterior, se expuso sobre una fundación que ya trabajo en ello en la Municipalidad de La Pintana, pero se dejo pendiente, hasta analizar el presupuesto actual. Señala acoger esta iniciativa, pero se debe estudiar bien las alternativas, para lo cual propone crear una comisión para trabajar dicha propuesta.
Los Sres. Concejales aceptan crear la comisión, la cual se conforma con la totalidad de los Sres. Concejales.
Por tanto, se crea con fecha de hoy, comisión denominada “Animales Domésticos e Impacto Ambiental”
- 17.- Solicita activar el Comité de Emergencias.
Alcalde señala que se está programada una reunión para la semana subsiguiente. El punto de encuentro ante una emergencia será en dependencias de Bomberos, dado que tiene radio, comunicación y espacio físico.
- 18.- Solicita intervención municipal en el Jardín Infantil Chumaquito, denominado “El Jardín del Terror”
Alcalde señala que se esta analizando la situación
- 19.- Situación de agravio a Sr. Gastón Romero ex Jefe DAEM, propone que como desagravio, se coloque su nombre al Liceo Municipal.
Alcalde explica al Concejal que existe una normativa municipal que prohíbe nombres de personas vivas. No obstante, señala que estudiará algún reconocimiento.
- 20.- Circuito Los Leones; sugiere establecerlo como circuito turístico.

21.- Capacitaciones Concejales, Solicita dejar un monto anual establecido para cada concejal, con el fin de no tener problemas al momento asistir al que un colega estime conveniente.

Concejal Flor Arriaza P.:

22.- Desafectación Villa Edén, consulta por esa situación, indica que lo esta solicitando Bienes Nacionales, de área verde a equipamiento

Alcalde indica que la Srta. Elisa Herrera esta encargada de esa situación.

23.- Agradece la gestión efectuada correspondiente al subsanar observaciones del Proyecto Atrio Los Lirios.

24.- Reitera que se debe realizar limpieza en la fosa del Retén de Carabineros de los Lirios.

Alcalde indica que ordenara a DOM

Concejal Rolando Guajardo. A.:

25.- Proyecto Paso Las Leñas; Recuerda que consultó al Administrado sobre este tema, quien le señaló que no era un proyecto priorizado por lo que no había avanzado mucho. Sin embargo, hoy apareció en el diario que ya está todo licitado. Consulta por esa situación.

Alcalde señala que el Sr. Huenchullan tomará contacto con el Sr. Luis Díaz e informará al respecto.

26.- Consulta por la Licitación de Extracción de Basuras Domiciliarias.

Adm. Mun. Señala, están las bases técnicas elaboradas por la Secpla, se debe elaborar Las bases administrativas y términos de referencia. Indica que además, deben licitarse otros contratos de servicios, tales como, - Áreas Verdes Liceo Municipal interior y exterior - Mantención Estadio Requinoa y Conservación Plazas.

27.- Canal Los Lirios, consulta que pasa con esa situación.

Alcalde indica que le dará curso en 2º semestre, se debe licitar después del 31 de julio. Se debe considerar que el proyecto es complejo y se está trabajando en el diseño.

28.- Manifiesta su molestia por como se efectuó la selección de proyectos FRIL en Rancagua. El proyecto Casa de Reposo para el Adulto Mayor, según la priorización efectuada en Concejo quedó en 4to lugar, sin embargo, quedó priorizado por el CORE, un proyecto que se encontraba en el lugar 18 de proyectos postulados. Señala no encontrar sentido priorizar proyectos en Concejo, si la selección definitiva la realizan los CORE

Alcalde manifiesta su desconcierto al respecto, señalando que la situación es esa y no hay nada que hacer.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:02 horas.



M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman:

Mª Eliana Berríos Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

Mª Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución
LAS/AVS/m3s,

Concejales (6) vía correo electrónico. - Alcalde - Arch. -Concejo